

Glosario de términos del pie equino varo

Abducción: Movimiento de una extremidad que se desvía de la línea media del cuerpo.

Adherencia: Unión anormal de tejidos corporales que provoca una restricción del movimiento.

Anterior: Que se orienta hacia o está en la parte delantera.

Calcáneo: El hueso del talón.

Congénito: Una afección que está presente en el nacimiento.

Deformidad: Una afección en la que alguna parte del cuerpo es distinta a lo normal de una manera radical en su tamaño o forma.

Dorsiflexión: La capacidad para doblar el tobillo y mover el pie hacia arriba.

Dorso: La parte superior del pie.

Eversión: Girar la planta del pie hacia fuera.

Férula de abducción del pie (FAB, por sus siglas en inglés): Una férula de abducción del pie (comúnmente mal llamada Ortesis de Denis Browne, DBB por sus siglas en inglés) consiste en una barra de aluminio de longitud ajustable con plataformas regulables a las cuales se pueden sujetar los zapatos. Se recomienda usar una barra ajustable en lugar de una fija, porque la barra le va a quedar pequeña al niño rápidamente. El ortesista ajusta la orientación de las plataformas en relación con la barra según la recomendación del doctor.

Idiopático: De causa desconocida.

In Utero: Cuando el feto está en la matriz.

Inversión: Girar la planta del pie hacia dentro.

Ligamento: Tejido conectivo que liga un hueso con otro.

Maceración: Piel que se ablanda al remojarse. La maceración puede ocurrir si la piel de un niño se moja debajo del yeso. La piel se descompone y este proceso es doloroso.

Manipulación: Elongar de una manera manual el pie hacia una posición de sobrecorrección.

Glosario de términos del pie equino varo

Órtesis: Férula o aparato ortopédico que se usa como soporte.

Ortopedia: Disciplina médica que se centra en la corrección de deformidades del esqueleto.

Osteotomía: Operación quirúrgica que consiste en cortar un hueso.

Pie equino varo bilateral (BCF, por sus siglas en inglés): El pie equino varo afecta a ambos pies.

Pie equino varo derecho (RCF, por sus siglas en inglés): El pie equino varo afecta al pie derecho.

Pie equino varo izquierdo (LCF, por sus siglas en inglés): El pie equino varo afecta al pie izquierdo.

Pie equino varo unilateral: El pie equino varo solo afecta a un pie.

Plantígrado: Caminar apoyando en el suelo toda la planta del pie.

Recidiva: Cuando un pie vuelve a ser un pie equino varo después de haber sido corregido.

Superficie plantar: La planta del pie.

Tendón de Aquiles: El tendón que junta el hueso del talón al músculo de la pantorrilla.

Tenotomía: Procedimiento quirúrgico que consiste en cortar un tendón para alargar el músculo.

Tibia: El hueso de la espinilla.

Valgo: Que se desvía de la línea media del cuerpo.

Varo: Que se dirige hacia la línea media del cuerpo.